



Factura: 003-002-000053793



20200701006P00612

PROTOCOLIZACIÓN 20200701006P00612

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE JULIO DEL 2020, (10:07)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

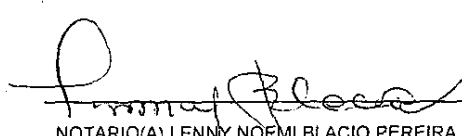
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOAIZA AGUILAR GIANCARLO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703537092

Nombre del causante: OSWALDO TRINIDAD LOAYZA ROMERO

Observaciones: DE UN VEHICULO Y ACCIONES

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20200701006P00612
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2020, (10:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=708628&tipo1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	http://sistemaunico.ant.gob.ec:6033/AppANT_Consultas/faces/faces/App_BuscarCertificado.xhtml
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE ACCIONISTAS, DE DEFUNCION, DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO, CUV


NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



N° TRAMITE: 50020-0041-20 24/07/20 11:30
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 708628

L.B.P.

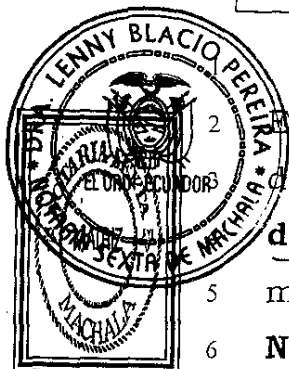
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. ESCRITURA

20200701006P00612

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacloromachala@gmail.com



ACTA POSESIÓN EFECTIVA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO, ECUADOR

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador; hoy día dieciséis de julio del año dos mil veinte, ante mí **DOCTORA LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por sus propios derechos, el señor **Giancarlo Oswaldo Loaiza Aguilar**, quien declara ser ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número cero, siete, cero, tres, cinco, tres, siete, cero, nueve, dos, de treinta y siete años de edad, estado civil casado, de profesión Ingeniero, con teléfono: cero, nueve, nueve, tres, ocho, tres, cero, dos, uno, ocho (0993830218), con correo electrónico: gloaiza_82@hotmail.com, con domicilio en la calle Quito entre Guayaquil y Babahoyo, Ciudadela Velasco Ibarra, en esta ciudad de Machala, provincia de El Oro. El compareciente declara ser mayor de edad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaelorumachala6@gmail.com

1 Notaria de los efectos y resultados de esta acta,
2 así como examinado que fuere de que comparece
3 al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
4 amenazas, temor reverencial ni promesa o
5 seducción, quien instruido por mí sobre la
6 responsabilidad que tiene de decir la verdad,
7 **DECLARA:** Que sus nombres y apellidos son: 1.-
8 **Giancarlo Oswaldo Loaiza Aguilar**, quien declara
9 ser ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número
10 cero, siete, cero, tres, cinco, tres, siete, cero,
nueve, dos, de treinta y siete años de edad, estado
civil casado, profesión Ingeniero, con teléfono
número: cero, nueve, nueve, tres, ocho, tres, cero,
dos, uno, ocho (0993830218), correo electrónico:
loaiza_82@hotmail.com, con domicilio en la calle
Quito entre Guayaquil y Babahoyo, Ciudadela
Velasco Ibarra, en esta ciudad de Machala,
provincia de El Oro; que es hijo de quien en vida
19 fue el señor **Oswaldo Trinidad Loayza Romero**,
20 quien falleció en la parroquia Nueve de Mayo,
21 cantón Machala, Provincia de El Oro, el treinta y
22 uno de mayo del dos mil veinte. Quien al momento
23 de su fallecimiento era mayor de edad, de estado
24 civil casado, teniendo sociedad conyugal con la
25 señora Rosa Peregrina Aguilar Aguilar, a quien le
26 corresponde el cincuenta por ciento de los
27 gananciales. El compareciente, declara que es
28 legalmente capaz, que tiene la voluntad de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

-dos-

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 comparecer y, que los bienes están libre de
2 gravamen; que en caso de suscitarse incidente
3 para partición se compromete de acuerdo al
4 artículo mil trescientos sesenta y seis del
5 Código Civil, de responder ante el derecho de
6 terceros afectados.- Lo afirmado se ratifica con
7 la **inscripcion de nacimiento, y, certificado**
8 **de defunción e inscripción de matrimonio,**
9 que se incorporan. Cumplidas las formalidades
10 correspondientes me solicita que le conceda al
11 señor **Giancarlo Oswaldo Loaiza Aguilar** la
12 posesión efectiva pro - indiviso, en calidad de
13 heredero del señor **Oswaldo Trinidad Loayza**
14 **Romero,** sin perjuicio de terceros sobre **los**
15 **bienes** descritos en el petitorio que adjunta. En
16 virtud de lo expuesto y amparada en el numeral
17 doce del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial
18 vigente, yo, **Doctora LENNY NOEMÍ BLACIO**
19 **PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN**
20 **MACHALA,** concedo **POSESIÓN EFECTIVA PRO**
21 **- INDIVISO sin perjuicio de terceros a favor**
22 **del señor Giancarlo Oswaldo Loaiza Aguilar,**
23 **de los bienes dejados por el causante señor**
24 **Oswaldo Trinidad Loayza Romero,** en su
25 calidad de hijo y de heredero con derecho al
26 cincuenta por ciento en razón de que el otro
27 cincuenta por ciento le corresponde a señora
28 Rosa Peregrina Aguilar Aguilar, especialmente

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacoloromachala6@gmail.com

1 sobre los siguientes bienes: a) El vehículo de
2 Placas: O, P, A, UNO, DOS, CINCO, DOS
3 (OPA1252), Marca: **CHEVROLET**, Modelo: LUV,
4 D-MAX, TRES PUNTO CERO L, DIESEL, CD,
5 TM, CUATRO X CUATRO (LUV D-MAX 3.0L
6 DIESEL CD TM 4X4), Año: dos mil diez (2010),
7 Motor: CUATRO, J, H, UNO, SIETE, NUEVE,
8 OCHO, NUEVE, OCHO, DOS (4JH1798982),
9 País: Ecuador, Chasis: OCHO, L, B, E, T, F,
10 TRES, E, SIETE, A, CERO, CERO, DOS,
11 OCHO, OCHO, CINCO, CINCO
12 (8LBETF3E7A0028855), Clase: **CAMIONETA**,
Tipo: Doble Cabina **Servicio**: USO PUBLICO,
Ortopédico: No registrado, **color**: BLANCO,
Cilindraje: TRES MIL (3000), **Carrocería**:
METALICA, **Combustible**: Diésel, **Tonelaje**:
UNO PUNTO VEINTICINCO (1.25), Tipo de
18 Peso: **Liviano**, Pasajeros: CINCO (5), Numero
19 de Ejes: DOS (2), Numero de Ruedas: No
20 registrado Operadora: PALMERASCOM S.A,
21 **Disco**: CERO OCHO (08); b) Acciones como socio
22 de la Compañía de Transporte Mixto "Ciudad de
23 las Palmeras" PALMERASCOM S.A.- La cuantía
24 de este acto por su naturaleza es
25 indeterminada. Cumplidos los requisitos
26 legales, queda protocolizada en el registro
27 de instrumentos públicos a mi cargo.-
28 Copia de esta acta se entregará y servirá para

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SEÑORITA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA.-

Giancarlo Oswaldo Loaiza Aguilar, quien declara ser ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número cero, siete, cero, tres, cinco, tres, siete, cero, nueve, dos, de treinta y siete años de edad, estado civil casado, profesión Ingeniero, con teléfono: 0993830218, correo electrónico: gloaiza_82@hotmail.com, con domicilio en la calle Quito entre Guayaquil y Babahoyo, Ciudadela Velasco Ibarra, en esta ciudad de Machala, provincia de El Oro, ante usted comparezco, declaro y solicito:

- 1.- Mis nombres y apellidos son como los dejo indicados.
- 2.- Que mi señor padre de nombres **Oswaldo Trinidad Loayza Romero**, falleció en la parroquia 9 de mayo, cantón Machala, Provincia de El Oro, el treinta y uno de mayo del dos mil veinte.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

- 3.- Al fallecimiento del señor **Oswaldo Trinidad Loayza Romero**, le sobrevive su conyugue **Rosa Peregrina Aguilar Aguilar**, con derecho al cincuenta por ciento en calidad de gananciales por la disolución de la sociedad conyugal al fallecimiento del causante y su hijo **Giancarlo Oswaldo Loaiza Aguilar**, con derecho al otro cincuenta por ciento en calidad de heredero, sobre lo siguiente:

a) El vehículo de placas: OPA1252, **Marca:** CHEVROLET, **Modelo:** LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X4, **año:** dos mil diez **Motor:** cuatro, j, h, uno, siete, nueve, ocho, nueve, ocho, dos, (4JH1798982), **País:** Ecuador, **Chasis:** 8LBETF3E7A0028855, **Clase:** Camioneta, **Tipo:** Doble Cabina **Servicio:** USO PUBLICO, **Ortopédico:** No registrado, **color:** BLANCO, **Cilindraje:** 3000, **Carrocería:** METALICA, **Combustible:** Diésel, **Tonelaje:** 1.25, **Tipo de Peso:** Liviano, **Pasajeros:** 5, **Numero de Ejes:** 2, **Numero de Ruedas:** No registrado **Operadora:** PALMERASCOM S.A., **Disco:** 08.

b) Acciones como socio de la Compañía de Transporte Mixto "Ciudad de las Palmeras" PALMERASCOM S.A.

- 4.- Acogiéndonos al numeral doce Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, solicito a usted lo siguiente:

a.- Que se sirva recibir mi declaración Juramentada en calidad de heredero que tengo.

b.- Que una vez Hecho, se sirva levantar el acta correspondiente para que me conceda la **POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO**, sin perjuicio de terceros una vez protocolizada se me confiera las copias certificadas que servirán para los tramites pertinentes.-

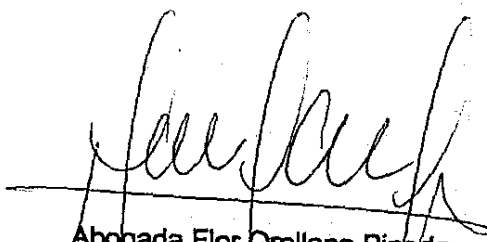
-cuatro-

Adjunto documentos habilitantes.

Firmo con mi abogada patrocinadora.

Cuando

GIANCARLO OSWALDO LOAIZA AGUILAR
C. C. No. 0703537092


Abogada Flor Orellana Pineda
Matricula del Foro de Abogados del CNJ
07-2007-15

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORQ - ECUADOR

- cinco -



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR

**CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS**

AB. ORELLANA PINEDA FLOR MELANIA

Matrícula No: 07-2007-15
Cédula No: 0703444349
Fecha de inscripción: 11/11/2010
Matrícula anterior: 1107
Tipo de sangre: O+

[Firma manuscrita]

Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
PERSONAL e INTRANSFERIBLE
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial
los derechos que le confieren de acuerdo con la
Constitución y las Leyes de la República

Dr. Gustavo Donoso Mesa



**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR**

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 16 JUL 2020

[Firma manuscrita]
**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR**

- seis -



REPÚBLICA DEL ECUADOR			
1021119			
PLACA ACTUAL OPA1252	PLACA ANTERIOR OPA1252	AÑO 2016	
NÚMERO VIG (CHASIS) AUBETFE7A028655	NÚMERO MOTOR 4JY1730002	RAMV / CPV B020745A	
MARCA CHEVROLET	MODELO LUV-D444X 3.0L DIESEL CD TM 4X4	CILINDROS 3000	AÑO MODELO 2016
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO DE VEHÍCULO DOBLE CABINA	PASAJEROS 5	TONELADAS 1.25
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE DIE	CARRROCERIA MET	TIPO DE PESO LIVIANO 1-3,5 T
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO ---	REMANEADO NO
OBSERVACIONES			

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

NOMBRE DEL PROPIETARIO			0002915
LOAYZA ROMERO OSWALDO TRINIDAD			
CL / PASAPORTE / RUC 070806870	PROMESA EL ORO	CANTÓN PIRAS	
DIRECCIÓN CALLE 1000 N. BLANCO BARBA		TELÉFONO 072994021	
TIPO DE TRANSPORTE (SERIALIZACIÓN)		ÁMBITO DE OPERACIÓN INTERPROVINCIAL	
VALOR INICIAL \$6.00		FECHA COMPRA ---	
DIRECCIÓN YVLAAREZO		FECHA EMISIÓN 15-SEP-2016	
LUGAR DE ORIGEN GAS PERAS - EL ORO		FECHA CANCELACIÓN 14-SEP-2021	

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 16 JUL 2020

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2020-00150373

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OPA1252

VIN: 8LBETF3E7A0028855

Marca: CHEVROLET
Modelo: LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4x4
Año de Modelo: 2010
Número de Motor: 4JH1798982
País de Origen: ECUADOR
RANV / CPN: B0207454
Clase: CAMIONETA
Tipo: DOBLE CABINA
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 3000
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 1,25
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: PALMERASCOM S.A.
Disco: 08

Vigencia:

Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:

09 de Julio de 2020 11:07

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Matriz,
Machala

Comprobante de Pago:

293336

Valor del Servicio:

\$ 8,00

Solicitud:

No Registrado

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTO DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700958010

Propietario Desde: 20-10-2009

Nombres: OSWALDO TRINIDAD LOAYZA ROMERO

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: MARZO

Última Matrícula: 15-09-2016

Última Revisión: 11-03-2020

Último Año Autorizado: 2016

SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO

SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO

Fecha Vigencia Matrícula: 14-09-2021

Lugar de Última Revisión: AGENCIA NACIONAL DE

Fecha de Registro: 15-09-2016

Emitor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
20-OCT-2009	NO REGISTRADO	CED - 0700958010	LOAYZA ROMERO OSWALDO TRINIDAD	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
11-MAR-2020	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-FEB-2019	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
08-MAR-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-MAR-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
15-SEP-2016	CAMBIO DE SERVICIO VEHICULO	Realizado por :YVALAREZO Cambio de Servicio	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
10-MAR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
08-MAR-2014	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-OCT-2009	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SECTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

09 de Julio de 2020 11:07

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Matriz,
Machala

Comprobante de Pago:

293336

Valor del Servicio:

\$ 8,00

Solicitud:

No Registrado



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado. Por lo tanto, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo tanto, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

09 de Julio de 2020 11:07

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Matriz, Machala

Comprobante de Pago:

293336

Valor del Servicio:

\$ 8,00

Solicitud:

No Registrado

DRA. LENY V. BLANCO PEREIRA
NOTARIA EXTRAORDINARIA
EL DISTRITO DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

708628

No. de RUC de la Compañía:

0791788021001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE LAS PALMERAS" PALMERASCOM S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0703360529	AGUILAR AGUILAR HUGO MARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0703759746	AGUILAR SANCHEZ HECTOR GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0703415513	AGUILAR TAPIA JAYME ABEATAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0701068298	AGUIRRE VALAREZO LUPITA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0703598482	CALLE MOCHA FABRICIO HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
6	0704332659	GONZALEZ GALARZA MARIA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1000573699	HADATHY RODAS JOSE ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
8	0700958010	LOAYZA ROMERO OSWALDO TRINIDAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
9	0702083544	RUIZ TORO ELSI ESPERANZA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
10	0704917095	VALAREZO NAGUA LADY VERONICA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N

DRA. LENNY BELACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORD. 6 - ECUADOR

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD):

1.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 16/07/2020 09:28:38

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003639075

-diez-
DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE LAS PALMERAS" PALMERASCOM S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	708628	RUC:	0791788021001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	19/07/2016	PLAZO SOCIAL:	19/07/2066
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	MACHALA	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: EL ORO CANTÓN: MACHALA CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: EL ORO CANTÓN: MACHALA CIUDAD: MACHALA
PARROQUIA: MACHALA CALLE: BUENAVISTA NÚMERO: S/N

INTERSECCIÓN/MZ. QUINTA NORTE CIUADELA:

CANTÓN: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

REFERENCIA / UBICACIÓN: CERCA INTERLAB JUNTO TRAMACOEXPRES

TELÉFONO1: 072984021 TELÉFONO2: 072984021

CORREO ELECTRÓNICO 1: transmixonpalmeras@hotmail.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: yulianacarrion@hotmail.com

CELULAR: 0992643421 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? NO ¿Ofrece servicios de pago a remesas? NO ¿Sociedad de interés público? NO
¿Pertenece a MV? NO ¿Compañía vende a crédito? NO Fecha de última act. de datos 2/03/17 21:15
Disposición Judicial que afecta la compañía: NINGUNA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO EN EL ÁMBITO INTRAPROVINCIAL.

CIIU Actividad Nivel 2: H49 TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍAS.

CIIU Operación Principal: H4923.01 TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 1000.0000 CAPITAL 0.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.00000

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
0703598482	CALLE MOCHA FABRICIO HERNAN	ECUADOR	PRESIDENTE	10/06/20 0:00	4	18/06/2020	572	22	SRL
0701758807	AGUILAR AGUILAR ROSA PEREGRINA	ECUADOR	GERENTE	10/06/20 0:00	4	19/06/2020	592	24	RL

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FECHA DE EMISIÓN:

16/07/2020 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

16/07/2020 09:29:35



D2ES2063495

- once -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MARCHADO

ACTA DE INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN ARCHIVO LOCAL

Código secuencial: D-2020-110101-0006-O-087

En Ecuador, provincia de LOJA, cantón LOJA, parroquia EL SAGRARIO, el día de hoy, 31 DE MAYO DE 2020, el que suscribe Servidor Público Autorizado de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, extiende la presente acta de defunción de:

LOAYZA ROMERO OSWALDO TRINIDAD con NUI/pasaporte No: 0700958010, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: SOLTERO, edad: 85 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia 9 DE MAYO, 31 DE MAYO DE 2020.

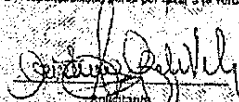
Causa de la muerte: COVID VIRUS NO IDENTIFICADO. Responsable que declara la defunción: ORTEGA SANDOVAL JULIO CESAR.

PADRE DE LA FALLECIDO/A: LOAYZA MONFILO
MADRE DE LA FALLECIDO/A: ROMERO OCHOA ROSA ELVIRA con NUI/pasaporte No: 0700372071
SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: GUERRERO AGUIRRE CRISTINA DEL ROSARIO con NUI/pasaporte No: 1102715008

OBSERVACIONES:
INSCRIPCIÓN REALIZADA CON BASE A INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN ANEXADO EN AGENCIA VIRTUAL. EL SOLICITANTE DE LA INSCRIPCIÓN EN AGENCIA VIRTUAL ES LIMA VALLADOLID JINSOPH OMAR CON NUI 0704191618
Quiénes suscriben esta instrumente declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidades penales por falsar a la verdad, según lo tipifica el Código Orgánico Integral Penal.


Servidor Público Autorizado

MEDINA POMA EDDY FERNANDO
NUI: 1303850000


SOLICITANTE

GUERRERO AGUIRRE CRISTINA DEL ROSARIO
NUI: 1102715008

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

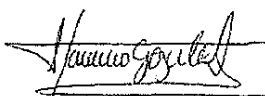
A 0000405899

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020
Emisor: BARCIA FAREZ PEDRO ALEX

N° de certificado: 206-322-50771



206-322-50771



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RAZÓN: Mediante Resolución emitida por el Departamento Jurídico de El Oro / Machala, fecha 02 de julio del 2020, de conformidad al ART 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica la presente inscripción de defunción en el sentido que se haga constar en dicha acta, el estado civil del fallecido, los datos de la cónyuge sobreviviente, CASADO, ROSA PEREGRINA AGUILAR AGUILAR, respectivamente, los demás datos permanecerán iguales, por tratarse de la misma persona, 03 de julio de 2020, Documento que se archiva con especie N° R-97441 Código 46-04-07-2020.

Ing. Eduardo Bladimiro Cañart P.
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTRA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020
Emisor: BARCIA FAREZ PEDRO ALEX

N° de certificado: 206-322-50771



206-322-50771

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR AGUILAR
ROSA PEREGRINA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-08-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: VIUDO
OSWALDO TRINIDAD
LOAYZA ROMERO

N. 070175880-7



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **AGUILAR VALAREZO QUERUBIN USAGUANO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **AGUILAR RAMIREZ OLGA GRIMAN**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MACHALA**
2020-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2030-07-08**

ES33332222

081502848

IGM 20 03 1473 20 147

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PMA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 E
JUNTA

0002 - 067
CERTIFICACIÓN

0701758807
CÉDULA N.

AGUILAR AGUILAR AGUILAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **EL ORO**
CANTON: **MACHALA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **JAMBELI**
ZONA: **1**

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO

ELECCIONES
SUCESIONALES Y CDPES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 16 JUL 2020

[Signature]
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE NACIMIENTO
Tomo 4 Pág. 143 Acta 982
En Quito, Puyo, provincia de Oshana, hoy día once de octubre, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Alfonso de la Cruz **APELLIDOS:** Alfonso de la Cruz
SEXO: masculino **FECHA DE NACIMIENTO:** 14 de Septiembre de 1982
LUGAR: San Juan de los Rios **Provincia:** Oshana
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Alfonso de la Cruz **de estado:** casado, con Cédula de Identidad N° 04-01-7588010
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: María Concepción de la Cruz **de estado:** casada, con Cédula de Identidad N° 04-01-7588010
Solicitó esta inscripción Alfonso de la Cruz de nacionalidad ecuatoriana años de edad, de profesión agente de policía, además, que fuera educado por sus padres quien hace constar, además, que fuera educado por sus padres Alfonso de la Cruz María Concepción de la Cruz

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

A. LENNY BLACIO Y KEIKI
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Reconocido por: Jefe de Oficio

Legitimado por sus padres: Jefe de Oficio

Matrimonio celebrado en la Oficina: Jefe de Oficio

Inscrito en el tomo: Jefe de Oficio

Contrato matrimonio con: Jefe de Oficio

Inscrito en el tomo: Jefe de Oficio

Falleció el: Jefe de Oficio

Defunción consta inscrita en: Jefe de Oficio

Inscrito en el tomo: Jefe de Oficio

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020
Emisor: REYES AYERES RICHARD BOLIVAR

N° de certificado: 200-323-57553



200-323-57553

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



-quince-

Número único de identificación: 0703537092

Nombres del ciudadano: LOAIZA AGUILAR GIANCARLO OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEZADA MONTEROS MARIUXI JOHANNA

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: LOAYZA ROMERO OSWALDO TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUILAR ROSA PEREGRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2020

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA



LKA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 208-324-75618



208-324-75618

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



-dieciseis-

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E28382722

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOAYZA ROMERO OSWALDO TRINIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR ROSA PEREGRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2018-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-20

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 070353709-2

CITUAL DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
LOAYZA AGUILAR
OSWALDO OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO

SANTA ROSA
SANTO ROSA

FECHA DE NACIMIENTO
1982-08-14

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MASCULINO

ESTADO CIVIL
CASADO

MARIUJO JOHANNA
QUEZADA MONTEROS

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO

2019

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0068 M 0068 - 026 0703537092

LOAYZA AGUILAR OSWALDO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA EL ORO

CANTON MACHALA

ORDEN DE PUESTA 1

PARRUCIA MACHALA

ZONA



[Signature]
0703537092

DOY FE: que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala 16 JUL 2020

[Signature]

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-diecisiete-

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala6@gmail.com

1 los trámites pertinentes.- DOY FE.-----

2 -

3

4

5

Cumulo

6 GIANCARLO OSWALDO LOAIZA AGUILAR

7 C. C. No. 0703537092

8

9

10

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22 SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello confiero ESTE

23 PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A

24 SU ORIGINAL que sello, firmo y rubrico en los mismos

25 lugar y fecha de

26 celebración.*****

27

28

p

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



50020-0041-20 sup

NO HAY STT

24 JUL 2020

11:15 julio



Machala, 24 de julio del 2020

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACAHALA
Presente.-**

De mi consideración:

Ing. ROSA PEREGRINA AGUILAR AGUILAR, representante legal de la **Compañía PALMERASCOM S.A.**, ante usted respetuosamente comparezco y solicito lo siguiente:

Se sirva disponer al Funcionario respectivo de la Institución de su representación, proceda a registrar la Posesión Efectiva conferida mediante Escritura Pública conferida con fecha 16 de julio de 2020, por la Dra. Lenny Noemí Blacio Pereira, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA, en favor del heredero al señor **GIANCARLO OSWALDO LOAIZA AGUILAR**, de las Acciones que su recordado padre Don **OSWALDO TRINIDAD LOAYZA ROMERO**, registra en la Institución de mi representación.

La antedicha Posesión Efectiva, a la presente fecha consta ingresada y registrada en los Libros de la Compañía de conformidad como lo establece la Ley pertinente.

Recibiré notificaciones en el correo electrónico raguilar.1962@hotmail.com

En la seguridad de su deferente atención, le anticipo mi reconocimiento.

Atentamente,

P. Compañía PALMERASCOM S.A.

ROSA PEREGRINA AGUILAR AGUILAR
Céd. Ciud. No. 0701758807
GERENTE

100 250

200628

ROSES 97807

° TRAMITE: 50020-0041-20 24/07/20 11:30
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
XP: 706625